



ACTA

***Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la  
Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro  
Tlaquepaque.***

EXPONE:

**- En uso de la voz la presidenta de la Comisión, Fernanda Janeth  
Martínez Núñez. -**

Buenas tardes doy la más cordial bienvenida a todas y todos los aquí presentes, al director de Parques y Jardines, Héctor Gumaro, a las y los asesores, al personal del área de transparencia, gracias por su asistencia, **siendo las 13:11** (trece horas con once minutos) **del día 19 de Octubre del año 2022**, encontrándonos en el salón del pleno y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73, 76, 78, 83 capitulo XI, articulo 87 y 111 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Inicio la sesión en conjunto de la Comisión edilicia de Parques, Jardines y Ornato con la Comisión edilicia de Servicios Públicos.

Para dar cumplimiento con el orden del día, en el punto número dos; tomo asistencia:

Integrantes de la Comisión de edilicia de Parques, Jardines y Ornato:

**C. LILIANA ANTONIA GARDIEL ARANA.**

**(PRESENTE)**

**LIC. JOSE ALFREDO GAVIÑO HÉRNANDEZ.**

**(PRESENTE)**



**DR. ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA.**  
**(PRESENTE)**

Y la de la voz Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente.

Se encuentran presente 4 de 4 integrantes de la Comisión de edilicia de Parques, Jardines y Ornato.

Tomo asistencia de los integrantes de la Comisión edilicia Servicios Públicos:

**LIC. JOSE ALFREDO GAVIÑO HÉRNANDEZ.**  
**(PRESENTE)**

**LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO.**  
**(PRESENTE)**

**DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO.**  
**(PRESENTE)**

Se encuentran 3 de 3 integrantes de la Comisión edilicia de Servicios públicos y con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, declaro que existe quorum legal para sesionar.

Continuando con la Sesión, daré lectura al orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación y declaración del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación del dictamen que **rechaza** el punto de acuerdo número **1583/2021/TC**, referente a realizar un **Programa de Trabajo y acciones**



**en materia de localización y retiro de tocones principalmente en banquetas y servidumbre o el arroyo de las calles.**

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Habiendo desahogado los puntos primero, segundo, en el tercer punto, les pregunto a Ustedes si están de acuerdo con orden del día, por lo que solicito en votación, manifiesten su aprobación.

**APROBADO POR TOTALIDAD.**

Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día en "Aprobación del dictamen que **rechaza** el punto de acuerdo número **1583/2021/TC**, referente a realizar un **programa de trabajo y acciones en materia de localización y retiro de tocones principalmente en banquetas y servidumbre o el arroyo de la calle.**

En este punto les menciono que adjunto a la convocatoria se envió la opinión técnica del director de parques y jardines donde a su letra dice: "Al respecto le informo de los temas que hace mención en el Documento; por parte de esta Dirección de Parques y Jardines no se realizan destococonamientos debido a que no contamos con destococonadora en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, así mismo hacer de su conocimiento que la ubicación de tocones no se realiza debido a que no realizamos esos trabajos."

A lo anterior y como el municipio actualmente no cuenta con una destococonadora no se puede llevar a cabo dicho programa, a su vez les comento que tendremos este tema como parte de los asuntos pendientes por parte de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato para en un futuro realizar las gestiones necesarias para la adquisición de la destococonadora,



cabe mencionar que se adjuntó a la convocatoria se les hizo llegar el dictamen para sus observaciones y a la fecha no nos han llegado ninguna observación.

Abrió el registro de oradores, por si alguien desea hacer algún comentario.

**En uso de la voz, el regidor Alfredo Gaviño Hernández, menciona** “apoya el proyecto para la adquisición de una descotonadora, que actualmente no está considerada en la ley de ingresos, que no está considerado en el catálogo de servicios en la dirección de parques y jardines, ni en la ley de ingresos, que cuenta con su voto a favor para poder adquirir una, menciona que es una herramienta muy útil que estaría en esta dirección y menciona que es imposible se lleve manualmente el retiro de estos tocones con el personal porque se destinaria mucha mano de obra para estas estas tareas que se desperdiciaría en lo que de manera natural tiene que hacer esta dirección”.

**En uso de la voz, el regidor Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña...** “¿Y es cara la destococonadora?”.

**En uso de la voz, el regidor José Alfredo Gaviño Hernández, responde,** “una destococonadora como la que se debería de emplear aquí, un aproximado desde 35 hasta 55,000 dolares, de la marca que manejan los otros ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, de hecho en el área de Parques y Jardines existe una astilladora que es una herramienta muy a doc a ese tipo de trabajos”.

**En uso de la voz la presidenta de la Comisión, Fernanda Janeth Martínez Núñez,** “no está muy económica, pero es necesaria, ya con los diferentes trabajos pertinentes ver si se puede hacer la gestión para que ahora si ya puedan llevar a cabo estos trabajos, pero antes si es imposible”



**En uso de la voz, el regidor Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña...** “Si es importante para la imagen visual porque se ven allí todos los tocones”.

**En uso de la voz, el regidor Alfredo Gaviño Hernández, menciona** “es muy importante porque cuando hay un derribo... no cuando se hacen los derribos, en tiempo de lluvias cuando se caen los muchos árboles, no siempre salen con todo y raíz queda parte de la raíz en la banqueta la destocadora lo que hace no nada más solo destruye el tocón, la parte de la raíz... cuando entra la destocadora es como una cinta que se trae con todo y concreto y todo entonces nos deja ya lista la cepa para poder sustituir el sujeto forestal entonces es muy viable y sobre todo en zona urbana para eso es una destocadora cuando es una zona abierta no pasa nada, pero cuando son zonas urbanas que es para lo que realmente se utilizan, si es muy importante ya deberíamos de estar pensando en la adquisición de una astilladora, si usted hace el proyecto cuenta con todo mi apoyo”.

**En uso de la voz la regidora, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, menciona...** “que es administrativo y tendría que hacer.... y ya de acuerdo al PVR que armen ustedes que anteriormente eran los POAS con mucho gusto nosotros lo integraríamos en el presupuesto 2023 o 2024 en su caso y ya nosotros como pleno pues lo autorizaríamos como parte de los proyectos, es una cuestión administrativa... tendría que buscar ya mismo al área de Políticas Públicas y la Tesorería porque ya nos vamos a sentar a trabajar el presupuesto para su aprobación los próximos meses a más tardar noviembre porque se tiene que ir al Congreso del Estado, entonces eso si tiene que ser con ustedes en su PVR y nosotros como cabildo aprobaremos el ejercicio, pero tiene que ser un proyecto totalmente administrativo”.



En uso de la voz la presidenta de la Comisión, Fernanda Janeth Martínez Núñez, “Así es... y luego aparte en el tema de la movilidad también influye porque luego los tocones también están como obstáculos para aquellas personas que usan sillas de ruedas o con alguna discapacidad, entonces ojalá que por medio de lo administrativo usted director nos haga presentar a las áreas correspondiente su petición para la destacoadora y pues ojalá se pueda considerar”.

En uso de la voz, el regidor Alfredo Gaviño Hernández, menciona “con todo respeto compañeros regidores, comenta que por costumbre se ha tomado a Tlaquepaque como un pueblo y que estamos dentro de la zona metropolitana, habla sobre la importancia de estar a la vanguardia, comenta sobre las herramientas con las que cuentan los demás ayuntamientos... y aquí dos astilladoras, que es importante se metan en el PVR todo ese tipo de herramientas para poder estar actualizados y a la vanguardia... y también que en la siguiente modificación para la ley de ingresos que se normative dentro del catálogo de conceptos en la ley de ingresos y de egresos, que se pueda captar, porque los ciudadanos requieren ese tipo de servicios y que se tenga un control y que se remunere y que no sea un gasto si no como una inversión para la dirección, comenta sobre las herramientas del ayuntamiento de Guadalajara en el área de alumbrado público... menciona que se debería estar a la vanguardia con la herramienta para que permita optimizar los tiempos muertos y la mano de obra”.

En uso de la voz la presidenta de la Comisión, Fernanda Janeth Martínez Núñez, pregunta ¿si alguien más le gustaría añadir algún comentario?, no, muchas gracias, continuando con la sesión les pregunto quienes estén a favor de la aprobación del dictamen que **RECHAZA** el punto de Acuerdo número 1437/2020/TC, favor de manifestarlo.



¿a favor?... con 6 votos a favor queda aprobado el dictamen, gracias.

Continuando con el desahogo del orden del día en Asuntos Generales,  
pregunta ¿si alguien desea añadir algún otro asunto que tratar?...

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la sesión en  
conjunto de la Comisión edilicia de Parques, Jardines y Ornato con la  
Comisión edilicia de Servicios Públicos siendo las 13:23 (trece horas con  
veintitrés minutos) del día 19 de octubre presente año, agradezco a todas  
y todos su asistencia.

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES,  
JARDINES Y ORNATO.**

---

**C. FERNANDA JANETH MARTÍNEZ NÚÑEZ.**

**Presidenta de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato.**

---

**DR. ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA.**

**Vocal de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato**

---

**L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HÉRNANDEZ.**

**Vocal de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato**



Vocal de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato

---

C. LILIANA ANTONIA GARDIEL ARANA.

Vocal de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS  
PUBLICOS.

---

L.A. JOSE ALFREDO GAVINO HÉRNANDEZ.

Presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

---

LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO

Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

---

DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO

Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

---

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EN CONJUNTO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
PARQUES, JARDINES Y ORNATO Y LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DEL 2022.